

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-28	
			FECHA 2017-12-29	VERSIÓN V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar las acciones necesarias para promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas para prevenir su inactivación en el proceso, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad.	<p>Durante el mes de noviembre de 2018 se cuenta con 1 persona en proceso de reintegración en investigación por abandono del proceso de reintegración PPR JHORMAN JOFREY HURTADO MARTINEZ, de acuerdo a gestión realizada con la esposa del PPR Julieth Natalia Elorza quien también es participante de la ARN se presume que la PPR fue asesinada en el municipio de San José del Guaviare, durante este mes se tuvo comunicación constante con la esposa de la PPR quien reside en este momento en la ciudad de Medellín, quien refiere que en el mes de noviembre no tuvieron ninguna novedad de su paradero, el mes pasado envió copia de la denuncia de desaparición colocada por el abuelo de la PPR el día 12 de julio de 2018 ante la Fiscalía General de la Nación (URI Villavicencio), este documento se le da a conocer al área jurídica del GT Meta-Orinoquia, se acuerda con la familia de la PPR que en el momento que la justicia emita un documento que certifique el estado real del joven Jhorman Hurtado este será entregado a la profesional de reintegración para realizar el respectivo trámite en el SIR, se cuenta con un PPR inactivo es WILLIAM FERNANDO PÉREZ CAMACHO, se ha conversado con su esposa Jimena Santos Escobar quien también es participante de la ARN, la señora refiere que el PPR viajó en el mes de agosto para Argentina, según gestión de su profesional anterior Jhonatan Herrera refiere que por la premura del viaje de la PPR solo se alcanzó a levantar un acta pero no se pudo formalizar la renuncia al proceso de reintegración de la ARN, en el mes de noviembre Jimena solicita cita con el área jurídica de la ARN donde se aclaran las consecuencias legales que puede traer no cumplir con las obligaciones de la agencia. Como estrategia para contrarrestar la inactivación y activación de las PPR se implementaran las siguientes técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar las atenciones psicosociales basadas en la empatía y humanidad, resolviendo rápida y efectivamente las inquietudes de los PPR. - La actualización constante de número telefónico, dirección de residencia, lugar de trabajo y datos de algún familiar cercano que pueda ayudarnos en su regreso a la ARN. - Realizar visitas domiciliarias, seguimiento telefónico, mensajes de texto, correo electrónico de las convocatorias con el objetivo de garantizar la asistencia a los PPR en su ruta de reintegración. - En caso de requerirse se solicita colaboración a la Promotora de la ARN para lograr la activación de las PPR. <p>Además durante el mes de noviembre todas las PPR en estado activo fueron atendidas, ejecutando a cabalidad las actividades programadas en su plan de trabajo, sin olvidar su disponibilidad de tiempo, obligaciones laborales y familiares, planteándole diversos horarios a los que pueden acceder, incentivando así su fidelización al proceso.</p>
2. Elaborar y concertar el Plan de Trabajo en el marco de la ruta de reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas de acuerdo a la normativa vigente y con fundamento en las características de éstas, sus familias, la comunidad y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran.	<p>Actualmente se cuenta con una población asignada de: (102) PPR de los cuales (38) son activos, (1) inactivo, (1) en proceso de investigación por abandono del proceso, y (62) culminados.</p> <p>En la actualidad se cuenta en la ciudad de Villavicencio con (38) PPR atendibles y (1) inactivo la PPR William Fernando Pérez Camacho quien reside en Argentina desde el mes de Agosto de 2018, según lo indicado por su esposa quien también es participante de la ARN. Durante este mes se concertaron acuerdos y se firmó el plan de trabajo de una (3) PPR ANA ROSA CASTAÑO, JOHN JAIRO VEGA OSORIO y DIANA GORDILLO, se realizó la aplicación del 100% de los instrumentos: la encuesta de habitabilidad, censo de familia, tasa de desocupación, y línea base. Así mismo se actualizaron (40) conceptos de reintegración.</p> <p>Se cargó oportunamente el 100% de los acuerdos correspondientes al mes de noviembre, velando por el apoyo económico a la reintegración. Así mismo se brindó atención a las PPR y sus familias, en donde se realizó atención a (7) familiares de PPR, a la familia del PPR WILLIAM FERNANDO PEREZ se le asesora en compañía del área jurídica de la ARN, con el fin de fortalecer la relación entre la ARN y el grupo familiar; también se logró visitar a (15) PPR en su domicilio con el fin de conocer las condiciones habitacionales de las PPR así como también identificar la funcionabilidad familiar.</p>
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento e intervención) previstas en el marco de los acuerdos concertados en los planes de trabajo, para cada una de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares, propendiendo por la terminación exitosa del proceso de reintegración.	<p>El día 20 y 21 de noviembre se realiza la revisión, verificación y acompañamiento en los componentes de formación académica y formación para el trabajo, con el fin de conocer la aprobación de ciclos y seguimiento en los cierres respectivos de curso de la nueva población asignada.</p> <p>El día 22 de septiembre, se continuó con la verificación a través del ADDRESS, de toda la población en el componente en Salud, con el fin de identificar, asesorar y garantizar su efectiva afiliación al régimen subsidiado, dejando explícito a las PPR que son trámites personales e intransferibles que deben realizarse personalmente.</p> <p>Se garantizó la efectiva matrícula de formación para el trabajo, de (4) PPR: OCTAVIO RUIZ RODRIGUEZ, ANGELICA MARIA BETANCOUR PACHON, NADIA YALIFRE RICO MARTINEZ, NORVEY LOZANO. (2) familiares: (ERMELINDA GARCIA ROJAS, YINSON CASTAÑEDA). De igual manera se realizó seguimiento a las planillas de asistencias de (2) PPR en FPT (RUBY HELENA ROJAS Y CRISTHIAN CAMILO OSORIO) y seguimiento a las planillas de asistencia de (1) PPR ALBEYDER SANIN BALLESTEROS en la IE JORGE ISAAC TACHA. Se ha sensibilizado a las demás PPR de la oferta académica con el fin de que estas accedan a la oferta institucional, teniendo en cuenta que según la resolución 1356 de 2016, se garantiza un apoyo económico a la reintegración por la suma de cuatrocientos ochenta mil pesos (\$480.000) por un año. El día 22 de noviembre, se da cumplimiento del 100% de los instrumentos de caracterización (Línea base, grupo familiar, tasa de desocupación y encuesta de habitabilidad).</p>

 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA VIGILANCIA	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO . BS-F-26	
			FECHA . 2017-12-29	VERSIÓN . V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.			
4. Implementar las acciones necesarias para garantizar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, que faciliten el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo correspondientes, así como el avance en la ruta	Durante el mes de noviembre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andrés Sacristán, además se realizó la verificación del mapa de riesgo del mes de Noviembre, durante el mes de noviembre se realizaron reuniones periódicas con las profesionales Maria Helena Céspedes, Carolina Montoya, Jennifer Alexandra Garcia con el fin de organizar la ceremonia de la noche de los mejores, el 8 de noviembre se asistió a la actividad de apertura del Mundialito réstele a la guerra súdele a la paz en el barrio vencedores a la cual asistieron 3 PPR y sus familias, el día 17 de noviembre se participa en la jornada de la salud organizada por el GT Meta Orinoquia en el barrio Morichal para las Personas en proceso de reintegración y sus familias, las cuales apuntan a fortalecer la Dimensión en salud y estilos de vida saludable. El día 2 de noviembre se participa en la reunión organizada por el Coordinador del Grupo Territorial para socialización de indicadores y celebración de los 15 años de la ARN. Se menciona además que se logró la matricula de Formación Para el Trabajo en el SIR de 4) PPR: OCTAVIO RUIZ RODRIGUEZ, ANGELICA MARIA BETANCOUR PACHON, NADIA YALIFRE RICO MARTINEZ, NORVEY LOZANO, (2) familiares: (ERMELINDA GARCIA ROJAS, YINSON CASTAÑEDA), y se realiza seguimiento a su formación. Se realizó seguimiento a la PPR Ruby Helena Rojas y Cristhian Camilo Osorio, quienes se encuentran en formación para el trabajo, con el fin de velar por su apoyo económico a la reintegración. El día 06 de noviembre se inscribieron a (12) PPR para los cursos de inclusión laboral orientados por el Sena que se dictaron los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre en la ARN. El día 14 de noviembre se postula al PPR ISAIAS PEREA PEREA para el desarrollo del servicio social en Acacias Vereda el Playón apoyando la construcción de una vivienda de una familia vulnerable.		
5. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR referente a la población asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Durante el desarrollo y la ejecución del contrato actual se han registrado en el SIR (Sistema de Información para la Reintegración) cada una de las acciones, actividades realizadas, datos y avances de las PPR. En el mes de noviembre no se actualizaron números de contacto, pero se actualizo la dirección de residencia de la PPR JHAN PAOLY OROZCO. El día 20 de noviembre de cierran los cursos de FPT de las PPR JOHN JAIRO VEGA OSORIO quien se trasladó del GT Medellín y de Diana Patricia Gordillo quien se trasladó desde Guaviare. Se diligenció el 100% y se cargaron a través del dispositivo ARPA el censo de familia, línea base, tasa de desocupación y encuesta de Habitabilidad de la población asignada, teniendo en cuenta la información suministrada por la PPR y la revisión previa del concepto de reintegración garantizando su confiabilidad. El día 26 de noviembre, se realizó la verificación de las asistencias psicosociales, las asistencias de educación y formación para el trabajo, para garantizar los beneficios económicos a las PPR. De igual forma se procede con las Inasistencias del dispositivo ARPA. Hasta la fecha se gestionó (2) aplicaciones del Instrumento de seguimiento a la Unidades de Negocio ISUN (ANA ROSA CASTAÑO y YENI LORENA MEJIA), se informa que este mes no se tenían asignadas la aplicación de las encuestas y visitas de acompañamiento post. Así mismo se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo correspondiente al mes de noviembre.		
6. Propender por el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, ya sea mediante al acceso al Beneficio de Inserción Económica y procesos de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, su contexto económico y la normatividad vigente	Hasta la fecha se gestionó (2) aplicaciones del Instrumento de seguimiento a la Unidades de Negocio ISUN (ANA ROSA CASTAÑO y YENI LORENA MEJIA). Para el mes de noviembre se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo a toda la población asignada. Se realizó atención a las PPR activas DIOSELINA GONZALEZ POLO y PEDRO JULIO VELASQUEZ, para solicitar su Plan de Negocio, quienes han venido resolviendo dudas y está pendiente en el 2019 la realización de sus BIE. Durante este mes no se gestionaron planes de negocio. En las actividades psicosociales correspondientes al mes de noviembre se socializaron a las PPR los cursos de inclusión laboral que se dictaron los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre por el SENA y los beneficios de acceder a los mismos.		
7. Aplicar los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio de quienes han sido objeto de este beneficio y la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	El día 17 de noviembre se realiza el cambio de estado de elaboración a ejecución de los planes de trabajo de las PPR DIANA PATRICIA GORDILLO, ANA ROSA CASTAÑO y JOHN JAIRO VEGA OSORIO, se concretaron acuerdos y se firmó el plan de trabajo de cada PPR. El día 22 de noviembre se realizó la aplicación del 100% de los instrumentos: la encuesta de habitabilidad, censo de familia, tasa de desocupación, y línea base. Así mismo se actualizaron (40) conceptos de reintegración. Se cargó oportunamente el 100% de los acuerdos correspondientes al mes de noviembre, velando por el apoyo económico a la reintegración. Así mismo se brindó atención a las PPR y sus familias, en donde se realizó atención a (7) familiares de PPR, a la familia del PPR WILLIAM FERNANDO PEREZ se le asesoró en compañía del área jurídica de la ARN, con el fin de fortalecer la relación entre la ARN y el grupo familiar; también se logró visitar a (15) PPR en su domicilio con el fin de conocer las condiciones habitacionales de las PPR así como también identificar la funcionabilidad familiar. A través de las visitas realizadas a las PPR y sus familias se pretende brindar asesoría familiar al núcleo al cual pertenece la PPR con el fin de afianzar los lazos de confianza entre la familia y la ARN, identificando a la familia como factor protector dentro del proceso de fidelización de la PPR al proceso. Hasta la fecha se gestionó (2) aplicaciones del Instrumento de seguimiento a la Unidades de Negocio ISUN (ANA ROSA CASTAÑO y YENI LORENA MEJIA), se informa que para este mes no estaba pendiente la aplicación de las encuestas y visitas de acompañamiento post. Así mismo se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo correspondiente al mes de noviembre.		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26	
			FECHA 2017-12-29	VERSIÓN V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA	

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.	
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	Durante el mes de noviembre se realizaron reuniones periódicas con las profesionales María Helena Céspedes, Carolina Montoya, Jennifer Alexandra García con el fin de organizar la ceremonia de la noche de los mejores que se realizara como homenaje a los PPR que han cumplido a cabalidad con su ruta de reintegración y que se han destacado en diferentes áreas por su dedicación y compromiso. El día 2 de noviembre se participa en la reunión organizada por el Coordinador del Grupo Territorial para socialización de indicadores y celebración de los 15 años de la ARN. El día 06 de noviembre se inscribieron a (12) PPR para los cursos de inclusión laboral orientados por el Sena que se dictaran los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre en la ARN. El día 8 de noviembre se asistió a la actividad de apertura del Mundialito réstele a la guerra súmele a la paz en el barrio vencedores a la cual asistieron 3 PPR y sus familias. El día 14 de noviembre se postula al PPR ISAIAS PEREA PEREA para el desarrollo del servicio social en Acacias Vereda el Playón apoyando la construcción de una vivienda de una familia vulnerable. El día 17 de noviembre se participa en la jornada de la salud organizada por el GT Meta Orinoquia en el barrio Morichal para las Personas en proceso de reintegración y sus familias, las cuales apuntan a fortalecer la Dimensión en salud y estilos de vida saludable.
9. Propender por la terminación exitosa del proceso de reintegración a la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	El día 19 de noviembre se cargan en el sistema SIR las actas de retiro voluntario de FPT de las PPR (PEDRO JULIO VELASQUEZ y DIOSELINA GONZALEZ) y se cargan las actas de culminación del beneficio de gestión en la educación de la ruta de reintegración de las PPR NELSON RUIZ SANCHEZ y PEDRO JULIO VELASQUEZ. El día 20 de noviembre de cierran los cursos de FPT de las PPR JOHN JAIR O VEGA OSORIO quien se trasladó del GT Medellín y de DIANA PATRICIA GORDILLO quien se trasladó desde Guaviare.
10. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de la PRSE, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación	El día 06 de noviembre se inscribieron a (12) PPR para los cursos de inclusión laboral orientados por el Sena que se dictaran los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre en la ARN. El día 8 de noviembre se asistió a la actividad de apertura del Mundialito réstele a la guerra súmele a la paz en el barrio vencedores a la cual asistieron 3 PPR y sus familias. El día 14 de noviembre se postula al PPR ISAIAS PEREA PEREA para el desarrollo del servicio social en Acacias Vereda el Playón apoyando la construcción de una vivienda de una familia vulnerable. El día 17 de noviembre se participa en la jornada de la salud organizada por el GT Meta Orinoquia en el barrio Morichal para las Personas en proceso de reintegración y sus familias, las cuales apuntan a fortalecer la Dimensión en salud y estilos de vida saludable. Se garantizó la efectiva matrícula de formación para el trabajo de (4) PPR: OCTAVIO RUIZ RODRIGUEZ, ANGELICA MARIA BETANCOUR PACHON, NADIA YALIFRE RICO MARTINEZ, NORVEY LOZANO, (2) familiares: (ERMELINDA GARCIA ROJAS, YINSON CASTAÑEDA), en el curso se servicio al cliente del SENA.
11. Realizar la atención de la población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional	Durante este mes no se llevó a cabo esta actividad, ya que no se realizó atención a la población especial de justicia y paz, ni a personas del proceso de reincorporación, sin embargo se estará a disposición de las directrices impartidas para la atención a esta población.
12. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día 16 de Noviembre se hace entrega formal del archivo físico recibido hasta el momento al Técnico de Archivo Héctor Javier Huelgos sobre el FUID Formato Único de Inventario Documental y sus 3 divisiones que son las historias de reintegración, BIE y PAS y demás documentos que se encuentran en el SIGER. Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados. Para cumplir con lo anterior se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención.	Durante el mes de noviembre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andrés Sacristán, durante el mes de noviembre se realizaron reuniones periódicas con las profesionales María Helena Céspedes, Carolina Montoya, Jennifer Alexandra García con el fin de organizar la ceremonia de la noche de los mejores que se realizara como homenaje a los PPR que han cumplido a cabalidad con su ruta de reintegración y que se han destacado en diferentes áreas por su dedicación y compromiso. El día 2 de noviembre se participa en la reunión organizada por el Coordinador del Grupo Territorial para socialización de indicadores y celebración de los 15 años de la ARN. El día 06 de noviembre se inscribieron a (12) PPR para los cursos de inclusión laboral orientados por el Sena que se dictaran los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre en la ARN. El día 8 de noviembre se asistió a la actividad de apertura del Mundialito réstele a la guerra súmele a la paz en el barrio vencedores a la cual asistieron 3 PPR y sus familias. El día 14 de noviembre se postula al PPR ISAIAS PEREA PEREA para el desarrollo del servicio social en Acacias Vereda el Playón apoyando la construcción de una vivienda de una familia vulnerable. El día 17 de noviembre se participa en la jornada de la salud organizada por el GT Meta Orinoquia en el barrio Morichal para las Personas en proceso de reintegración y sus familias, las cuales apuntan a fortalecer la Dimensión en salud y estilos de vida saludable. El día 01 de noviembre se realizó apoyo de atención a PPR en el GT, de acuerdo al cronograma establecido por el asesor de ruta (Juan Alejandro Laverde).

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26	
			FECHA: 2017-12-29	VERSIÓN: V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normalidad vigente y el objeto de la ARN.	
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este mes de realizaron los informes solicitados de manera oportuna, siendo remitidos el día 04 y 17 de noviembre informe de verificación asistencia psicosocial de Agosto para la digitación. El día 13 de noviembre se entregaron a digitación las planillas de FPT (Belleza Sonis, Poliandino). El día 17 de noviembre se realiza el cambio de estado de elaboración a ejecución de los planes de trabajo de las PPR DIANA PATRICIA GORDILLO, ANA ROSA CASTAÑO y JOHN JAIRO VEGA OSORIO, se concretaron acuerdos y se firmó el plan de trabajo de cada PPR. Durante el mes de noviembre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andrés Sacristán, durante el mes de noviembre se realizaron reuniones periódicas con las profesionales María Helena Céspedes, Carolina Montoya, Jennifer Alexandra García con el fin de organizar la ceremonia de la noche de los mejores que se realizara como homenaje a los PPR que han cumplido a cabalidad con su ruta de reintegración y que se han destacado en diferentes áreas por su dedicación y compromiso. Se garantizó la efectiva matrícula de formación para el trabajo de (4) PPR: OCTAVIO RUIZ RODRIGUEZ, ANGELICA MARIA BETANCOUR PACHCN, NADIA YALIFRE RICO MARTINEZ, NORVEY LOZANO, (2) familiares: (ERMELINDA GARCIA ROJAS, YINSON CASTAÑEDA), en el curso se servicio al cliente del SENA.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de noviembre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andrés Sacristán, durante el mes de noviembre se realizaron reuniones periódicas con las profesionales María Helena Céspedes, Carolina Montoya, Jennifer Alexandra García con el fin de organizar la ceremonia de la noche de los mejores que se realizara como homenaje a los PPR que han cumplido a cabalidad con su ruta de reintegración y que se han destacado en diferentes áreas por su dedicación y compromiso. El día 23 de noviembre se envió la cuenta de cobro digital correspondiente al mes de noviembre, para la respectiva revisión y aprobación por parte del Coordinador del Grupo Territorial ACR-META Y ORINOQUIA. Se entregó a la gestora operativa la cuenta de cobro correspondiente al periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre con las indicaciones y requisitos correspondientes. El día 28 de noviembre, se entregaron las planillas psicosociales a la digitadora Andrea Núñez correspondientes a la segunda mitad del mes de noviembre. Se responden los correos electrónicos en los tiempos acordados cuando solicitan alguna información relevante de los PPR asignados. Se informa la totalidad de la población atendida en la ciudad de Villavicencio.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones del numeral 23 se mantiene completo cumplimiento de Manual del Sistema de Gestión de seguridad de la información-SGSI: Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. Numeral 24 se le suministra a la ARN la información de los datos personales para la ejecución del contrato 1609 de 2018.

 SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): Juan Carlos Silva Hernandez Fecha VoBo: 30 de noviembre 2018
--	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"